



**ACTA N° 15 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑÉ.-**

Miércoles 11 de Abril del 2.007.-

TABLA : 1.- Acta.-

2.- Cuentas

3.- Tabla Ordinaria.-

4.- Participación INDAP – PRODESAL.-

5.- Participación Sr. Alcalde I. Municipalidad de Licantén.-

6.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a once días del mes de Abril del año 2.007 y siendo las ocho horas con cincuenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Alcalde (s) y el Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente por Licencia Médica el Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número catorce correspondiente al día Miércoles 04 de Abril del año 2.007, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde (s) da a conocer que:

a.- La venta de permisos de circulación fue superior a la del año anterior, gracias a la buena disposición de la Dirección de Tránsito y Patentes.-

b.- Se conversó con el Sr. José Moya. Ejecutivo de Aguas Nuevo Sur, a quien se le presentaron 5 nuevos casos, de los cuales 1 se resolvió sin mayores problemas y 4 quedaron pendientes, para clarificar lo de la deuda histórica. Para ello los interesados deben concurrir personalmente a las oficinas de la empresa en Curicó y analizar caso a caso.-

c.- Se entrevistó con el Director Comunal de Educación y existen problemas de asistencia de alumnos a clases en las escuelas de Barba Rubia, donde 5 alumnos de Caone llegan atrasados todos los días y se deben retirar antes del término de la jornada, ya que los está trasladando el furgón de los pre escolares. Educación va a tratar de resolver a la mayor brevedad esta situación, ya que se dice que de lo contrario los alumnos serían llevados a la escuela de Quilpoco, por lo que se va a tratar de retener.-

A la escuela de Espinalillo 4 alumnos no asisten única y exclusivamente por falta de locomoción. Se recuerda que esos niños no deben tener inconvenientes, por cuanto el

municipio asumió el compromiso de trasladar a los niños, cuando se ordenó cerrar la escuela de Patacón. Agrega que a los niños de vez en cuando los trae un particular; el director dice que ya corren el riesgo de repetir curso por porcentaje de asistencia. El problema será conversado con el Sr. Jaña. Sobre la materia consulta: qué pasaría si el Directivo señala que para solucionar el problema el concejo debe comprometer con una modificación presupuestaria

El Sr. Ramírez señala que el problema de locomoción se presenta todos los años, porque el Sr. Jaña siempre le miente al concejo, porque el documento que hizo llegar señala que no existen inconvenientes, pero fue a Barba Rubia y efectivamente 5 niños pierden 3 horas de clases diarias, indica que conversó con el propietario del furgón escolar, quien los puede trasladar, pero el Sr. Céspedes le pide una boleta de garantía por \$ 40.000, a lo que no está dispuesto el transportista. Expresa que en este caso no se ha querido dar una solución al problema.-

Considera, el Sr. Concejal, que Espinalillo puede tener la solución a través de la contratación de los servicios del furgón del Sr. Rivera, pero mientras no se pague la deuda del año pasado no se puede llegar a acuerdos. Lo complicado es que después la gente le reclama a los concejales. Da a conocer que se conversó con el Sr. Céspedes para ver una solución y la respuesta que dio es que no era ninguna obligación del municipio, sino que de los papás y si era mucha la distancia que los mandaran a caballo. A él le dijo que no había plata y le respondió que cómo disponían de cerca de 10 millones de pesos para pagarle el sueldo, que no estaban considerados en presupuesto.-

Igual cosa pasa con la situación del nombramiento de los Directores de escuela, en donde nadie sabe nada y todos se encuentran en la incertidumbre.-

En cuanto la Modificación de la cual se habla, pide que venga el Sr. Director Comunal, porque dineros deben existir.-

En el caso del vehículo de la escuela de Espinalillo, nadie sabe nada, cree muy conveniente hacer un sumario, porque no puede perderse una llave.-

El Sr. Meza consulta porqué tanta demora en la reparación del vehículo si se trajo una persona para ver la llave. Se le responde que tiene todo un problema computacional y posiblemente haya que cambiar el sistema del computador.-

El Sr. Alvarez se muestra muy preocupado y molesto por la pérdida de la llave del vehículo, porque nadie sabe nada y nadie asume una responsabilidad, considera que debe aplicarse una medida disciplinaria.-

El Sr. Alcalde (s) señala que en cuanto al sumario quien debe hacer presente la situación es el Jefe del Departamento y hasta el momento no ha sucedido nada. Indica que el Martes 10 le instruyó a la Directora de Control se hiciera una Investigación Sumaria.-

El Sr. Pucher señala que a cada falta de gestión de Educación, el Sr. Director Comunal pide plata, considera que el caso de Escuela de Caone podría estar solucionado. No entiende como se contrató al Sr. Céspedes y además dijo que no habían problemas porque tenía todo solucionado.-

El Sr. Alvarez consulta qué pasa con la garantía del vehículo de Espinalillo y porque no se ha hecho nada para tratar de encontrar responsabilidades; considera que hace falta don de mando y como aquí no se hace nada la gente abusa y se siguen perdiendo cosas.-

El Sr. Ramírez insiste en que los apoderados de Espinalillo van a llegar con el problema a los concejales, porque les va a salir muy caro a cada papá el mandar a sus hijos a la escuela.-

El Sr. Pucher sugiere que el municipio se haga cargo del costo de locomoción, pero que no se deriven recursos a Educación.-

El Sr. Ramírez señala no estar de acuerdo con entregar mayores aportes, porque se dijo que con la llegada del Sr. Céspedes se iban a ahorrar recursos y que con la salida de profesores ahora en marzo, no se iba a tener problema. Lo complicado es que todavía no

se va nadie. Agrega que visitó Espinalillo y en la escuela no tienen agua, además las llaves están malas; a los alumnos les dan agua que se saca de una noria, sin saber en que estado se encuentra. Por otra parte la cocina está en muy malas condiciones y se llueve.-

Para la escuela de Quilico se ha pedido una pasarela de 3 metros y nada se ha hecho. A la vez pregunta qué se hace con los dineros que llegan para reparación de escuelas.-

En relación al Liceo su funcionamiento no es bueno, su hijo, ciertos días, sale de clases a las 11,00 Hrs. O mas temprano, porque faltan entre 3 o 4 profesores. El Sr. Fredes agrega que todos los cursos tienen problemas; no entiende porque no se reemplaza a los profesores, como en la escuela básica. Se le explica al concejal que son profesores de especialidades y es más difícil contratar.-

El Sr. Meza señala que muchas veces no es problema que los directores de escuelas no informen, sino que todo se entorpece en la Dirección Comunal; da el caso que al alcalde le molesta que al concejo lleguen cosas pequeñas y que es una cuestión de gestión de los directores, pero se piden soluciones a la Dirección Comunal y nada se arregla. Señala que es parecido a lo que pasa en Hora de Incidentes, muchas inquietudes y poca solución.-

El Sr. Pucher señala que los problemas que se viven en Educación se plantearon en el mes de Octubre del 2.006 y hasta el momento no se ve ninguna solución.-

El Sr. Presidente da a conocer problema que están viviendo los alumnos que estudian en Curicó ya que existe muy poca locomoción para viajar los días Domingo en la Tarde o vienen completos de Licantén. Pide conversar con algún empresario y que salgan buses de Hualañé, por lo menos los días Domingo y Festivos. El Sr. Alcalde (s) va a conversar el tema.-

El Sr. Ramírez felicita al Alcalde (s) porque se ha preocupado por los temas de Educación.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 26 a Sr. Director Comunal de Educación, en relación a locomoción escolar, concurso de directores, falta de profesores en Liceo, porcentaje asistencia de alumnos a escuela de Espinalillo, Reparación salas nuevas Esc. Msr. Manuel Larrain E. , contratación de Paradocentes Esc. Msr. Manuel Larrain E., situación de Sra. Viviana Riquelme, Aniversario muerte de Lautaro, Sala de Esc. De Quilico a Junta de Vecinos y Beca Municipal, para mejor egresado de Educación Media.-

b.- Memorándum N° 27 a Srta. Jefe (s) de Administración y Finanzas, en relación a costos de nueva planta telefónica e instalación en Oficina del Deportes y Gimnasio San José.-

c.- Memorándum N° 28 a Directora de Tránsito y Patente, mediante el cual se solicitan antecedentes de venta de Permisos de Circulación.-

d.- Of. N° 52 de Directora de Tránsito y Patente en respuesta a consulta de Concejo, donde se informa que la venta de Permisos de Circulación año 2.007, fue de \$ 48.045.348.-

e.- Memorándum N° 29 a Sr. José Castro G. mediante el cual se solicita reparación de focos de Gimnasio San José y Unión Comercial.-

f.- Memorándum N° 30 a Srta. Jefe (s) de Administración y Finanzas, donde se indica que el H. Concejo Municipal pide se vea posibilidad que el Sr. José Díaz participe en Seminario de ASEMUCH, en la ciudad de Viña del Mar.-

g.- Ord. N° 53 de Sra. Erika Ortiz Rojas, Directora de Tránsito y Patente, mediante el cual muestra preocupación por estar involucrada en comentario de concejo. Solicita nombre de la persona que expresó estos dichos al Sr. Concejal don Sergio Meza M.-

El Sr. Concejal informa que la persona que le hizo el comentario fue la Sra. María Valenzuela, quien dijo que la Sra. Erika le había dicho que los concejales deberían haber apoyado a la jobana.-

h.- Carta de la Sra. Hilda Solís Cordero, donde da a conocer fallas en la recepción de su casa habitación y en donde el Director de Obras quedó de solucionar el problema, lo que hasta no ha sucedido, a consecuencia de este problema se encuentra envuelta en una demanda judicial. En el documento enumera todos los errores que considera la construcción. Por lo que solicita una respuesta por escrito.-

El Sr. Alcalde (s) dice que la asistencia técnica es de PRO TALCA y ellos entregaron la documentación a la D. O. M. y el Inspector Municipal debe revisar lo informado. Se reconoce que al funcionario se le pasó la falta de una viga que mejoraría la estructura de la mansarda. Pero se iba responder por la viga, pero no llegaron a acuerdo con la empresa y se fueron a Tribunales. Agrega que la Sra. Hilda Solís le tiene retenido la cancelación del subsidio a la empresa contratista.-

El Sr. Pucher dice que frente a lo informado existe una mala intención de la Sra. Porque lleva varios meses habitando la casa.-

Lo concreto que el concejo no se puede pronunciar, por cuanto la situación se encuentra en manos de la justicia.-

i.- Carta de A. Ch. de Seguridad, mediante el cual se informa que van a donar 5 lunetas adhesivas para los vehículos que transportan escolares.-

j.- Carta de Vecinos del sector Punta de Diamante, quienes muestran preocupación por demarcación que hicieron los dueños de taxi en su lugar de estacionamiento, donde no dejan espacio para entrada de vehículos, ni lugar de estacionamiento de sus vehículos, e incluso se han producidos diferencias con los conductores, lo que afecta la buena convivencia entre los vecinos, por lo solicitan la intervención del municipio y reasignar otro lugar de estacionamiento, ya que ese es un sector residencial. Firman la nota el sr. Héctor Valenzuela, Oscar Abarca, Alfredo Núñez.-

El Sr. Ramírez pide que la nota sea derivada al Departamento de Tránsito y se plantee una alternativa de solución; señala no compartir con lo que hicieron los taxistas, ya que demarcaron todo el sector. Dice que los dueños de las propiedades piden que les dejen libre la entrada y un estacionamiento para sus vehículos.-

El Sr. Pucher sugiere que se demarquen paraderos en los ante jardín, dejando los espacios correspondientes, no importando que los taxi queden separados uno de los otros.-

En relación al tema el Sr. Octavio Fredes pide ver como solucionar estacionamiento de vehículos en calle Arturo Prat entre Alcalde Alamiro Díaz y Errazuriz. Don Nelson Rojas se queja que los propietarios no dejan estacionar a los clientes ni ver sus negocios.-

4.- Participación Funcionarios de INDAP y PRODESAL.-

Ingresa el Jefe de Area (s) de INDAP Licantén, dos funcionarios de la Dirección Regional, Talca, y el Sr. Leonidas Cancino de PROSAL Hualañé; quienes desean dar a conocer los cambios que deben asumirse para el funcionamiento de los convenios con INDAP y el funcionamiento de los PRODESAL.-

La Srta. Funcionaria de la Dirección Regional del Organismo, señala que se han introducidos cambios en el accionar y funcionamiento de los PRODESAL con el propósito de mejorar la calidad de su atención a los beneficiarios y además uniformarlo a nivel país, de tal manera que sea igual para todas la comunas. Con ello se pretende modernizar los sistemas a partir del año 2.007.-

Este proceso de fortalecimiento se realiza teniendo en consideración Consultas a las bases ciudadanas y a Talleres Regionales.-

Entre las principales Modificaciones a la norma para el 2.007, se indican:

a.- Nuevos lineamientos enfocados hacia el Turismo Rural o Artesanía.-

b.- Concursabilidad en los nuevos Equipos PRODESAL, ya se esta haciendo.-

c.- Fortalecimiento entre los organismos involucrados, es decir INDAP y los Municipios.-

d.- Aporte de los municipios al programa; para el año 2.007 los municipios deben aportar el 10 % de los recursos que invierte INDAP. Es decir un aporte en plata de mas menos 3 millones de pesos, que se puede compensar a través de aportes en maquinaria, bonos, combustible, pero no en oficina.-

e.- Se crea un nuevo sistema informático.-

Para el presente año, se van a invertir, vía concurso la suma de cerca de 10 millones de pesos, lo que significa unos \$ 400.000, por beneficiario de los programas, que atiende cada uno de los PRODESAL.-

Concluida la presentación el Sr. Alvarez consulta si se tiene una evaluación de los recursos invertidos en la gente y no suceda lo de otro tipo de programas en donde la gente hace mal uso de los aportes. Se hace ver que si bien es cierto no se tiene un seguimiento, se trabaja muy en contacto con las personas y las inversiones son en común acuerdo.-

Se deja ver la preocupación del municipio por el aporte que debe entregar, ya que no se consideró en el presupuesto del presente año, pero en bien de la gente se deben buscar los recursos para cumplir con los nuevos compromisos; situación que debe ser considerada para el próximo presupuesto.-

El Sr. Fredes solicita integrar a la gente del sector Nor Poniente de la comuna, es decir Los Sauces, Quilico, Espinalillo, Boquil como beneficiarios del programa. Se le informa al Sr. Concejal que la postulación del nuevo equipo, en el cual se encuentra participando la comuna va a cubrir la necesidad.-

Concluida la presentación se retiran los funcionarios de INDAP y PRODESAL, agradeciendo la disposición del concejo.-

5.- Participación de Sr. Alcalde de la comuna de Licantén.-

Ingresa a sala de concejo el Sr. Héctor Reyes, Alcalde de la comuna de Licantén. Acompañado del Sr. Secretario Municipal, quienes desean dar a conocer situación conflictiva que se tiene con las antenas repetidoras de los canales de TV, que se encuentran en Lora.-

La situación se arrastra desde cuando el Sr. Jorge Díaz Verdugo, compró una sector del Fundo Lora y donde en ninguna parte aparecía que ese espacio de terreno, era entregado a las municipalidades que compraron los equipos para proyectar la imagen de TV y el Sr. Gastón Klein autorizaba para instalar los equipos, es decir no existe donación, ni comodato de la dependencia de este espacio de terreno. Por tanto don Jorge quiere regularizar la situación, para lo cual tiene la mejor voluntad, pero se deben cumplir ciertas exigencias; situación que había sido conversada y acordada hace un tiempo y que los municipios no cumplieron, a excepción de Hualañé. Quien arregló el camino con la moto niveladora.-

Lo concreto es que ahora debe hacerse o de lo contrario se puede quedar en cualquier momento sin imagen, lo que sería un daño para la gente y deben asumir la responsabilidad las municipalidades de Curepto, Licantén y Hualañé, porque de otra manera a la empresa televisiva no le interesa, porque ellos no venden un segundo de publicidad de este sector. Ya se conversó con el Alcalde y el Secretario Municipal de Curepto y asumieron el compromiso de solucionar el problema.-

El Sr. Secretario Municipal señala que lo que solicita don Jorge es cambiar los postes, que son de madera, por cemento, o que la línea quede a su nombre, roce por donde pasa el tendido, arreglo de camino dos veces al año, colocar tubos en dos pasadas de agua.-

El Sr. Pucher consulta por paso de servidumbre, porque de no existir se puede formalizar por el tiempo que llevan las instalaciones en el predio, Se le indica al Sr. Concejal que no existe la servidumbre como tampoco existe nada con relación al camino, por lo tanto el camino es particular.-

El Sr. Alcalde (s) señala que el municipio podría cumplir con ciertos trabajos, pero no esta en condiciones económicas de asumir un costo del cambio de los postes.-

Finalmente el Sr. Alcalde de Licantén da a conocer que los municipios de Licantén y Curepto han comisionado a los Secretarios Municipales, quienes trabajarán con el Asesor Jurídico de los municipios, para redactar un acuerdo definitivo.-

Frente a lo planteado el Concejo comisiona al Secretario Municipal de Hualañé integrarse al equipo de trabajo y disponer del Sr. Asesor Jurídico, que en la práctica es el mismo para dos municipalidades.-

Concluida la misión se retira el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario Municipal agradeciendo la disposición y con la convicción que se va a solucionar el problema.-

5.- Hora de Incidentes.-

Sr. Fredes:

a.- Insiste en dar una solución al problema que tiene el Sr. Guillermo Márquez, que vive muy cerca del estero de la población Carlos Jiménez y el cual fue visitado por los concejales y aún no se tiene resultados.-

Sr. Ramírez:

a.- Expresa felicitaciones para la Sra. Erika Ortiz Rojas, por la prontitud en la respuesta que dio a consulta de concejo, actitud que debieran tener todos los departamentos. En contradicción a lo señalado, no se tuvo respuesta de Educación, ni de la consulta sobre los teléfonos. Cree que las respuestas debieran estar para el próximo concejo.-

b.- Insiste en que el problema que persiste en la locomoción escolar, es única y exclusiva responsabilidad del Sr. Director Comunal, señala que recién el día martes 10 se solucionó el problema de Placilla.-

c.- Consulta cuántos concejales asistieron a la inauguración del año escolar en la escuela de Peralillo. Se informa que solamente dos. El Sr. Concejal señala que en estas condiciones la inauguración del año escolar no es válida, porque ahí no hay director titular. Recuerda que el alcalde, en el discurso del año anterior, dijo que todos los años iba a ser en las mismas condiciones. Pide se haga presente el malestar al Sr. Director Comunal de Educación.-

d.- Expresa que le preocupa la situación del Sr. Alejandro Guerra, quien desde que salió de la oficina en que trabajaba se encuentra enfermo. Recuerda que pidió un informe que indicara si se había bajado o se mantenía el sueldo del funcionario cuando se hizo el cambio.-

e.- Pide se instale una luminaria al interior de Villa Los Jardines, ya que se prometió hace 4 años y no se ha cumplido. Recuerda que en estos momentos existen recursos para materializar el ofrecimiento.-

f.- Solicita se le haga llegar un informe con los gastos de Ampliación de la Biblioteca y que se realiza por administración Directa.-

g.- Consulta qué pasó con el puente colgante de Espinalillo y que iba a ser financiado con los recursos que no ocuparon los concejales, cuando iba a asistir a seminario de Pelluhue, y como no se fue se devolvió el dinero. Pide que la obra se haga antes de la entrada de invierno. El Sr. Alcalde (s) y Director de Obras dice no tener ningún antecedente de lo que se habla.-

f.- Pide tomar contacto con el Sr. José Moya y pueda venir a Hualañé y se atiende por lo menos una hora. El Sr. Alcalde (s) se compromete a hacer la gestión, agrega que en todo caso atiende en Villota entre Yungay y Carmen, en la ciudad de Curicó.-

g.- Cree conveniente tomar un acuerdo definitivo en relación a las antenas de TV y descartar al técnico de Santiago y con el dinero que existe buscar a otra persona y de una vez por todas solucionar el problema.-

Sobre la materia el Sr. Sepúlveda señala que la persona no está interesada en el trabajo y le va a pedir unos equipos que tiene en Santiago.-

El Sr. Alcalde (s) indica que el trabajo ya no se solucionó con el técnico. Agrega que visitó el lugar de las antenas con el Sr. José Castro y se vio la falla de un equipo, para lo cual se va a comprar el repuesto y él se hará cargo de la mantención.-

h.- Denuncia la pérdida de una ficha clínica de un paciente del departamento de Salud y a quien se le iban a iniciar los trámites de jubilación. El Sr. Sepúlveda dice que lo va a ayudar a través del Hospital, ya tiene todo conversado.-

Sr. Pucher:

a.- En relación a informe de actividades de Verano, dice que va a hacer por escrito observaciones, sobre "Cuentas por Cancelar", por un monto de \$ 1.960.000, ya que falta documentación de respaldo, además en la hoja de resumen general falta la firma y timbre de la persona responsable de la información.-

b.- Consulta cuándo se va a analizar el problema de los transportistas.-

El Sr. Alcalde (s) responde que una vez que se entregue la Cuenta Pública. Informa que se ha ido reuniendo con los Jefes de Departamento, para ver lo de los Permisos de Circulación, luego con los informes para la Cuenta Pública, pero para el caso puntual se debe buscar una solución creativa y dejar conforme a las dos partes.-

Se consulta por fecha de la Cuenta Pública. Se dice que puede ser el último Viernes del mes de Abril.-

El Sr. Ramírez pide que sea la próxima semana para que la dé el Alcalde (s).-

Se va a definir entre el Miércoles 25 o el Lunes 30 de Abril.-

c.- Se solicita pasar moto niveladora en el sector de Rincón de Zapallar, que se encuentra muy deteriorado y que se haga antes de las lluvias.-

d.- Pide ser considerado en comisión receptora de Obras. Especialmente en los trabajos de la Población Santa Rosa de Porvenir.-

e.- Señala no estar satisfecho con respuesta del Sr. Director del Departamento de Salud, en relación al proceso sumarial en contra del Sr. Héctor Garrido Araya. Pide que se pronuncie sobre el particular.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer que en el gimnasio San José se rompió un traga luz. El Sr. Meza informa que ya se repuso.-

b.- Pide que el Alcalde (s) agilice la fiscalización de los trabajos, en el ámbito municipal.-

c.- Da a conocer su opinión frente al tema del estacionamiento de camiones, considera que el mal está hecho y sugiere dejar las aguas tranquilas.-

d.- Expresa preocupación porque no se ha marcado el paso de cebras en la esquina de Lautaro con Alcalde Alamiro Díaz.-

Sr. Meza:

- a.- Sugiere reponer el letrero de no estacionar en calle Alcalde Alamiro Díaz con calle Hugo Byrne.-
 b.- Señala que falta canaletas de agua en el pasillo que se construyó para las salas de Kinder.-
 c.- Da a conocer la preocupación que existe en la comunidad por la falta de las señales de TV.-

Sr. Sepúlveda.:

- a.- Denuncia que en las calles de Villas Norte, la empresa Aguas Nuevo Sur, como consecuencia de trabajos de reposición, rompió pavimentos y hasta el momento no se ha repuesto el daño. El Sr. Alcalde (s) dice que ya conversó con el Sr. Héctor Pérez y se va a reparar.-
 b.- Pide averiguar e informar que pasa con el Puente Peralillo.-
 c.- Pide que se trate de regular pronto el estacionamiento de camiones y no permitir estacionamiento de camiones en calle Alcalde Alamiro Díaz o hacerlo en un solo sentido.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las once horas con veinte minutos.-

~~Luis Arturo Flores Cabrera.-~~
 Secretario Municipal.-
 Ministro de Fe.-

Fernando Sepúlveda Riveros
 Concejal.-
 Presidente Concejo.-